

Calificaciones & Empleo

Dimensiones francesas y europeas de la formación y el empleo - convenio Piette/Céreq

ORGANISMOS DE FORMACIÓN CONTINUA ACTIVIDADES, OBJETIVOS Y PÚBLICOS

Anne Marie Charraud, Alexandre Meliva, Elsa Personnaz

En Francia, la oferta de formación continua es de organismos muy diversos. La cantidad de organismos declarados en los servicios del Estado aumentó muy rápidamente, siguiendo la progresión regular de los gastos destinados a la formación profesional continua por el estado y las empresas. Tienden a intervenir en la mayoría de los registros de actividad. Si bien de esta manera se intensifica la competencia en el sector de la formación continua, encuentra un límite en la implantación territorial de los organismos y sus dependencias institucionales.

En 1971 una ley instituía en Francia el derecho de todo asalariado con un empleo a beneficiarse con una formación y la obligación para las empresas de más de diez asalariados de contribuir a su financiamiento. El monto de esta contribución obligatoria se fija con respecto a la masa salarial bruta en cada empresa. En 1996 fue de 1,5 por ciento.

Esta disposición legal suscitó un fuerte aumento de la oferta de formación, que se vió reforzada por la multiplicación de las acciones de formación destinadas a los demandantes de empleo. Se agregaron a los organismos e instituciones ya existentes un conjunto de oferentes productores de formación. En 1993, más de 47.000 organismos fueron declarados en los servicios del Estado y tuvieron 34 mil millones de francos de facturación. Desde 1990, la legislación trata de reglamentar la calidad de las actividades de aquellos organismos que reciben fondos públicos.

Veinticinco años después de la ley fundadora se llevó a cabo por primera vez una encuesta a los oferentes de formación. Su realización se confió al Céreq (ver recuadro 1).

Recuadro 1. Presentación de la encuesta

Los resultados presentados aquí se obtuvieron de una encuesta demandada por el Ministerio de Trabajo de Francia. La muestra fue de 645 organismos de formación y se refirió a sus actividades en 1993. El campo seleccionado es el de los organismos que declararon haber facturado un millón y más en 1992; esta población tiene el 80% de la facturación del conjunto de la profesión. La tasa de sondeo promedio es de 11,6% en la población de referencia.

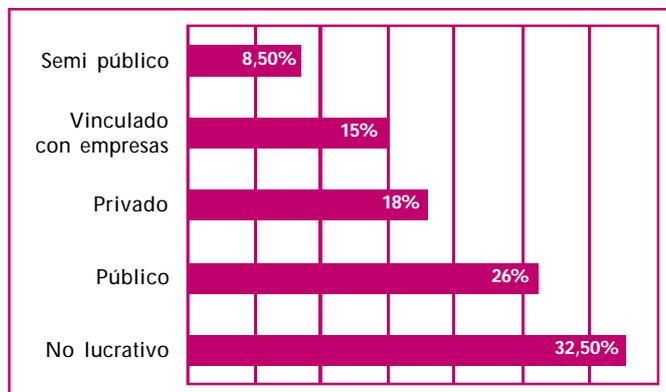
La investigación se refiere a la estructura del organismo, la naturaleza de sus actividades y las características de sus productos, la gestión de sus recursos humanos y materiales, así como las relaciones establecidas con el entorno (clientes, asociados, competidores, actores públicos, organizaciones profesionales).

Los datos cualitativos se recolectaron en entrevistas cara a cara con los responsables de los organismos. Los datos cuantitativos se adquirieron mediante un cuestionario específico complementario a estas entrevistas.

ORGANISMOS FUERTEMENTE MARCADOS POR SUS ORÍGENES INSTITUCIONALES

El universo observado en la encuesta presenta una gran heterogeneidad. Esta puede comprenderse respecto de los lazos de dependencia institucional ya que determinan de

manera significativa la naturaleza de las actividades de formación y los modos de gestión de los organismos. Estos se distribuyeron en cinco grandes sectores: público, consular (cámaras empresariales), empresa, asociativo y privado lucrativo. Su importancia respectiva en el mercado de la formación se describe en el siguiente esquema.



El sector público

Entre los organismos del sector público, la mayoría de los centros de formación continua vinculados con los establecimientos de la educación oficial (GRETA, universidades) se crearon en el período inmediatamente siguiente a la ley de 1971. Las instituciones como la AFPA y el CNAM son anteriores, sin embargo. La formación continua es su actividad principal y en muchos casos exclusiva. Su creación es la obra de ministerios cuyo objetivo es responder a un amplio abanico de necesidades y públicos: asalariados, demandantes de empleo, promoción social individual

El sector consular

La mayoría de los organismos del sector consular existían en el período anterior a la ley de 1971. Desde su creación, iniciada por instituciones públicas nacionales o territoriales, se implicaron en el campo de la formación continua para responder a las necesidades de la empresa y el artesanado. Presentan características similares a las de los organismos del sector público, especialmente en lo que se refiere a su autonomía limitada de gestión y a la pluralidad de públicos destinatarios de sus acciones. El estatuto específico de las cámaras de comercio e industria (CCI) les facilita sin embargo la creación de nuevas estructuras en respuesta al desarrollo de la demanda de formación. Así, cerca de 30% de los organismos dependientes de las CCI fueron creados después de 1986.

El sector "empresa"

El sector "empresa" se compone de Asociaciones de Formación (ASFO), asociaciones vinculadas con las ramas profesionales y organismos vinculados con las empresas. La creación de las tres cuartas partes de las ASFO es anterior a 1975, mientras que el resto es de los años 1980. La casi totalidad de las ASFO (87%) tienen como actividad principal la formación continua, orientada hacia contenidos específicos de las especialidades de la rama.

La creación de la mayoría de los organismos vinculados con las empresas se hace por iniciativa de la misma empresa, de un profesional o de un conjunto de empresas que crean de esa manera un centro de recursos común. Corresponde a una externalización, una subcontratación de las acciones de formación continua. El público recibido incluye a los asalariados de la empresa y a sus clientes.

El sector asociativo

La creación de la mayoría de los organismos del sector asociativo debe relacionarse con los esfuerzos de los poderes públicos para la formación continua de los demandantes de empleo en los años 1980. En su mayoría asociaciones culturales y de inserción, corresponden en un 70% a iniciativas privadas, un tercio de las cuales son de trabajadores sociales. Estas estructuras están involucradas en otras actividades además de la formación: casi la mitad de las asociaciones de inserción aseguran de manera principal actividades de animación y de acción social. Las otras se sitúan en un marco de enseñanza en un sentido amplio. Su fuerte inscripción en la actividad de formación se traduce en que el 60% declara adoptar la convención colectiva de los organismos de formación.

El sector privado lucrativo

La mayoría de los organismos privados lucrativos es de creación muy reciente (51% creados desde 1986). En un 35% de los casos los estudios y la consultoría son sus principales actividades, mientras que el 60% está dentro de la convención colectiva de los organismos de formación. Como para los organismos asociativos, se trata mayoritariamente de pequeñas estructuras que realizan en 80% de los casos de 1 a 5 millones de facturación¹.

UNA SEGMENTACIÓN PARCIAL DE LA OFERTA EN FUNCIÓN DE LOS NIVELES, DE LAS ESPECIALIDADES Y DE LOS PÚBLICOS²

El estudio permite constatar que tendencialmente, el mercado de la formación está constituido principalmente por pequeñas unidades cuya oferta de formación está diversificada relativamente, preocupadas por ampliar más allá de un umbral de actividades iniciales el abanico de sus formaciones. Sin embargo, existen también organismos relativamente especializados. Un ordenamiento de esta complejidad de actividades de los organismos de formación consiste en examinar las especialidades de enseñanza, el nivel de las formaciones ofrecidas y el estatuto del público recibido.

Es poco frecuente que un mismo organismo intervenga en niveles muy separados unos de otros. Se construye así una especialización que en ciertos casos se puede ampliar al nivel inmediatamente superior o inferior, pero nunca de manera sistemática.

¹ Considerando la definición de la población de referencia (organismos con una facturación superior a un millón de francos), los organismos con estatuto individual están muy poco representados (1,6%).

² Los análisis presentados surgen de los resultados de un análisis factorial de las correspondencias.

Otra especialización se hace en torno de las características de los públicos a los que se dirige. Permite distinguir tres grupos según ofrezcan mayoritariamente formaciones a los demandantes de empleo, a los asalariados o a las personas que las cursan individualmente. Aunque permita establecer distinciones, esta especialización también es relativa.

Las especialidades en las que forman los organismos son un criterio que los distingue. Si algunos tienen una oferta relativamente restringida y están poco inclinados a diversificarla, y otros no son exclusivos en esta oferta. Otros la agrupan en torno a una combinación de especialidades y de niveles reducidos.

Así, las formaciones para la inserción social o el desarrollo personal son el resultado de organismos poco deseosos de diversificar su oferta. Sucede lo mismo para una parte no desdeñable de aquellos que trabajan en idiomas e informática. En el otro extremo se encuentra una gran cantidad de organismos que forman en gestión, en secretariado y en ventas, especialidades que no son para ellos ni dominantes ni exclusivas.

En la categoría de los organismos especializados en la animación social, cultural y deportiva o en las formaciones médico-sociales se encuentran los que privilegian una elección restringida de especialidades pero ofrecidas en varios niveles. En un conjunto relativamente aparte algunos organismos ofrecen una cantidad reducida de especialidades con muy pocos niveles de formación. Se encuentran aquí las formaciones industriales que privilegian el nivel de bachillerato o superior, o las formaciones disciplinarias (ciencias, ciencias humanas, letras y artes) fuertemente posicionadas en los niveles superiores, más allá del bachillerato.

LAS CATEGORÍAS INSTITUCIONALES INTERVIENEN A MENUDO EN LAS MISMAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

Un tercer y último modo de reorganización de la diversidad de los organismos de formación es el que consiste en clasificarlos por naturaleza de actividades, distribuidas por nivel, especialidades y públicos. Se desprenden así tres conjuntos relativamente coherentes.

Formaciones vinculadas con la inserción y el desarrollo personal

Un primer conjunto está constituido por organismos que principalmente realizan acciones que apuntan a la inserción o el desarrollo personal. Para las tres cuartas partes, el público son los demandantes de empleo a los que ofrecen formaciones cuyo objetivo no se refiere necesariamente en un nivel específico. Generalmente, las formaciones no dan lugar a una validación de la experiencia profesional.

Este conjunto, que representa el 20% de la totalidad de los organismos, agrupa a la mitad de las asociaciones de inserción y de las vinculadas con colectividades territoriales. Incluye un cuarto de las asociaciones de otro tipo. Están prácticamente ausentes los organismos dependientes de las

cámaras empresariales, los del sector "empresa" y los organismos públicos con excepción de los GRETA.

En términos pedagógicos, los establecimientos de este conjunto privilegian la entrada permanente de nuevos pasantes y la formación en alternancia. La formación se realiza en continuo durante la actividad. La facturación de los organismos se genera mayoritariamente en fondos públicos y financiamientos individuales. Si bien muy pocos establecimientos emprenden procedimientos de calidad basados en normas de tipo ISO, AFNOR o OPOF, el 28% declaran adherir a una carta de calidad.

Formación calificantes de niveles intermedias

El segundo conjunto corresponde a organismos que forman en las especialidades industriales y terciarias en el nivel del bachillerato o superior (nivel IV y V). Esto incluye las formaciones generales, las formaciones técnicas de transformación industrial (metalurgia, platería, etc.), las especialidades de la mecánica, de la construcción y del secretariado-burocrático, de recepción, de turismo y de servicios a las colectividades. La validación de la experiencia profesional es una práctica corriente. La mitad del público son desocupados, 36% de los pasantes son asalariados y 10% son individuos que financian por sí mismos su formación.

Este conjunto, que agrupa cerca de la tercera parte de los organismos, tiene una composición diferenciada que incluye sobre todo a los centros AFPA, la mayoría de los GRETA, la mitad de los organismos consulares y un tercio de las asociaciones de otro tipo. Si los fondos públicos dominan en el financiamiento de más de la mitad de estos organismos, los recursos provenientes de las empresas y los individuos ocupan un lugar no desdeñable. Los establecimientos de este conjunto privilegian, como los anteriores, la formación en alternancia y la entrada permanente de nuevos pasantes. El enfoque calidad es frecuente, bajo la forma de norma ISO AFNOR (18%) o de carta (21%).

Formación continua de los asalariados y formaciones superiores

El tercer conjunto agrupa a cerca de la mitad de los organismos y las formaciones están en gran medida destinadas a un público asalariado (74%). En niveles superiores o sin referencia a un nivel (formaciones transversales), las formaciones terminan menos a menudo con una validación de la experiencia profesional. También están mucho menos caracterizadas por la alternancia y la entrada permanente de nuevos pasantes. A menudo articuladas con una oferta de formación "intra empresa", la mayoría de los financiamientos son de origen privado.

Pero esta aparente homogeneidad abarca realidades bastante diferentes que varían sobre todo según la naturaleza de la especialidad enseñada. Se pueden declinar tres subgrupos.

En un primer subgrupo de organismos, las características anteriores están exacerbadas. Las especialidades terciarias (gestión, comercio), las de idiomas o de informática se

enseñan casi exclusivamente de manera transversal destinado a públicos asalariados. En los organismos que las dispensan, los fondos privados y las acciones intra-empresa constituyen la mayor parte de la facturación. Hay una ausencia total de validación de las experiencias profesionales. La representación de organismos privados entre los establecimientos de este subgrupo es importante. Constituyen el 63% de los que enseñan especialidades terciarias, el 62% de los que forman en idiomas y el 50% de los que lo hacen en informática.

En el segundo subgrupo las características generales comunes son igualmente fuertes. Los organismos incluidos imparten enseñanza de alto nivel (III a II) a un público de asalariados y en dos ámbitos de especialidades. Un primer ámbito asocia formaciones disciplinares, de administración-gestión y formaciones terciarias. El segundo ámbito agrupa las especialidades de salud, enseñanza y formación. En el primer caso, las formaciones se imparten mayoritariamente en universidades, organismos de cámaras patronales, asociaciones de empresas y otras asociaciones y en parte en organismos privados lucrativos. La parte de las acciones dentro de la empresa y los fondos privados en su financiamiento global es grande. En el segundo caso, las formaciones se dan sobre todo en organismos asociativos, públicos y universitarios que se benefician con financiamientos individuales. Sus formaciones son a menudo sancionadas por una validación de experiencia profesional.

En el tercer subgrupo, finalmente, las características "genéricas" tienden a disminuir. Se encuentran en este grupo organismos que forman en especialidades de animación sociocultural, especialidades plurivalentes de servicios y especialidades industriales (trabajo de materiales flexibles, agronomía, agricultura). La cantidad de demandantes de empleo es más grande y constituye el 30% del público. Las formaciones ofrecidas son de nivel más bajo (V a III). Los organismos funcionan con menos fondos privados o acciones dentro de la empresa, en beneficio de una proporción mayor de financiamientos públicos e individuales. Las acciones de formación en alternancia son más numerosas (42%). Las formaciones en animación social y cultural son la especialidad del mundo asociativo mientras que aquellas plurivalentes de servicios son las de los organismos privados, las otras asociaciones y las de aquellas vinculadas con ramas profesionales y otros establecimientos públicos. La enseñanza de las especialidades industriales se dispensa principalmente en las estructuras de las empresas y otros establecimientos públicos.

Más allá de estas formas de segmentación parcial de la oferta de formación continua, la constatación general de una intervención de las diversas categorías institucionales sobre la mayoría de los registros de actividad se impone. Tal fenómeno puede considerarse naturalmente como factor de intensificación de la competencia entre organismos. Sin embargo, las informaciones de las que disponemos deben incitar a la prudencia en cuanto a la realidad y a las formas asumidas por esta competencia. Por una parte, la mayoría de los organismos se inscribe en un mercado geográficamente limitado como lo muestra el que sólo el 15% de ellos disponen de varios sitios implantados regional o nacionalmente. Por otra parte, los vínculos de dependencia o las relaciones privilegiadas que se establecen entre clientes y proveedores, especialmente en el caso de los operadores que forman asalariados de empresa, son susceptibles de reducir la competencia entre los organismos. Finalmente, la multiplicidad de dimensiones que caracteriza la formación continua conduce a una dinámica competitiva que, mediante una fuerte diferenciación de la oferta, tiende a limitar la competencia basada en los precios.

Recuadro 2. Las siglas utilizadas

GRETA: Grupos de Establecimientos para la formación de los adultos constituidos por un conjunto de liceos profesionales y colegios que organizan sus recursos para poder desarrollar actividades de formación profesional continua, según la ley de 1971.

AFPA: Asociación Nacional para la Formación Profesional de los Adultos, creada en 1949. De gestión tripartita, está bajo la tutela del Ministerio de Trabajo, Empleo y Formación Profesional, Es el organismo tradicional del Estado en respuesta a las necesidades de formaciones calificantes de los demandantes de empleo.

CNAM: Conservatorio Nacional de Artes y Oficios, creado en 1794, establecimiento de enseñanza superior y de investigación básica y aplicada, bajo tutela del Ministerio de Educación. Su misión principal es asegurar la promoción superior del trabajo y la formación profesional continua.

CCI: Cámaras de Comercio e Industria con estatuto de establecimiento público. Existen en su forma actual desde 1960 y tienen una vocación de formación tanto en el campo de la formación inicial como en el de la continua.

ASFO: Asociaciones de Formación, creadas por iniciativa de organizaciones patronales, cuya misión es desde 1972 promover la formación en las empresas aplicando políticas definidas por los grupos profesionales o inter profesionales que están en su origen.

Dimensiones francesas y europeas de la formación y el empleo

Calificaciones & Empleo

Documento de trabajo resultado del Convenio entre el Centre d'études et de recherches sur les qualifications (Céreq) de Francia y el Programa de Investigaciones Económicas sobre Tecnología, Trabajo y Empleo (Piette) del Conicet, Argentina. Traducción: Irène Brousse. Supervisión técnica: Julio C. Neffa. Corrección: Graciela Torrecillas, Coordinación y realización: Dominique Bally. Título original: *Continuing Training Providers: Activities, Aims and Publics*, publicado en *Training & Employment*, Newsletter n° 24 del Céreq, verano 1996.
Céreq: 10, place de la Joliette - BP 21321 - 13567 Marseille Cedex 02, Francia. Tel. 04 91 13 28 28; Fax 04 91 13 28 80; e-mail: bally@cereq.fr; <http://www.cereq.fr>
Ceil-Piette (Conicet): Saavedra 15 P.B. - CP 1083 - Buenos Aires, Argentina. Tel. (5411) 4953 7651; Fax (5411) 4953 9853; e-mail: postmast@piette.edu.ar; <http://www.ceil-piette.selcip.gov.ar>